

January 2010

Sociedad global, educación y restablecimiento del vínculo social

Daniel Lozano Flórez

Universidad de La Salle, dflorez@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ap>

Citación recomendada

Lozano Flórez, D.. (2010). Sociedad global, educación y restablecimiento del vínculo social. *Actualidades Pedagógicas*, (55), 131-140.

This Artículo de Investigación is brought to you for free and open access by the Revistas científicas at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in Actualidades Pedagógicas by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Sociedad global, educación y restablecimiento del vínculo social¹

Daniel Lozano Flórez*

Recibido: 7 de febrero de 2010

Aceptado: 24 de marzo de 2010

Resumen

A lo largo de esta exposición el autor hace referencia a la relación entre sociedad y educación en el contexto de las crisis y de los cambios sociales presentados en el mundo al final del siglo XX. Trata, en primer lugar, los aspectos relacionados con las crisis que afectaron al mundo y los hechos que evidenciaron el cambio social en la época; en segundo lugar, aborda la relación entre globalización y educación; en tercer lugar, examina lo relacionado con el ideal de persona formada y requerida por la sociedad global; luego revisa las ideas de socialización y de vínculo social, en cuanto criterios influyentes para la definición del sentido y los fines de la educación y, al final analiza el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) con el fin de identificar su contribución al restablecimiento del vínculo social en Colombia.

Palabras clave: globalización, educación, nuevo orden social, vinculo social, Proyecto Educativo Lasallista.

Abstract

Throughout this text the author makes reference to the relation between society and education in the context of the crises and the presented social changes in the world at the end of the XX century. Firstly, it deals with the related aspects into the crises that affected the world and the facts that demonstrated the social change at the time; secondly, it approaches the relation between globalization and education; thirdly, it examines what is related to the ideal of the formed and required person by the global society; then it reviews the ideas of socialization and social bond, since they are influential criteria for the definition of the sense and the aims of education and, in the end it analyzes The Educational Project at La Salle University (PEUL) with the purpose of identifying its contribution to the reestablishment of the social bond in Colombia.

Keywords: globalization, education, social bond, new social order, University La Salle Project.

¹ Origen del artículo: *Lectio Inauguralis* leída en las ciudades de Pasto y Bogotá, los días 29 de enero y 6 de febrero de 2010, respectivamente, al inicio de las labores académicas del primer semestre del 2010 del Programa de Maestría en Docencia de la Universidad de La Salle.

* Colombiano. Sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Educación de la Universidad Pedagógica Nacional. Profesor Asistente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de La Salle. Correos electrónicos: dflorez@unisalle.edu.co y dlozanof@gmail.com

EL CAMBIO SOCIAL AL FINAL DEL SIGLO XX Y EL SURGIMIENTO DEL NUEVO ORDEN

Las décadas del ochenta y noventa del siglo XX fueron un periodo de grandes cambios en el orden mundial, los cuales se asociaron con una crisis de los ideales de la modernidad. Sin duda, durante estos años se presentaron tres situaciones críticas que vale la pena destacar. La primera, una profundización de la crisis del modelo de desarrollo basado en el crecimiento, el cual mostró sus limitaciones en la superación de algunos problemas que, precisamente, le dieron origen, tales como la pobreza, las desigualdades sociales, las disparidades entre territorios y la violencia; la segunda, el impacto de la crisis de la economía mundial al capitalismo, que afectó la tasa media de ganancia del capital y el patrón de acumulación; y una tercera, el agotamiento del llamado socialismo real, el cual introdujo una racionalidad nueva en la organización política y económica de algunos países, hecho que le permitió ganar reconocimiento como formación social alternativa al capitalismo.

En este contexto, es importante subrayar que las situaciones de crisis y los cambios mencionados generaron en el mundo hechos sociales nuevos, entre los cuales se destacan la reestructuración de los procesos económicos, el surgimiento de nuevos objetivos y metas de desarrollo, la irrupción de un nuevo orden político mundial, la reforma de los estados nacionales, y la estructuración de un escenario internacional integrado por instituciones supranacionales adscritas a la Organización de Naciones Unidas (ONU) y a la banca multilateral, encargadas de formular lineamientos de política aplicables al desarrollo sectorial en cada país y de participar en la financiación de planes, programas y proyectos en los sectores estratégicos para el desarrollo social y económico nacional, entre los cuales figura el educativo. Adicionalmente, se estableció un nuevo marco para la definición y el desarrollo de la acción social, el cual revalorizó la persona, rescató lo humano y otorgó a la educación una centralidad tanto en la construcción del orden social y político, como en la formación de la persona y la producción del conocimiento requerido por el cambio.

Advirtamos, de una vez, que la realidad mundial de las últimas décadas del siglo XX ha sido interpretada desde diferentes perspectivas. Desde la interpretación del sociólogo alemán Ulrich Beck, realizada hacia mediados de los años ochenta, identificó los procesos de globalización, individualización y de destradicionalización puestos en marcha durante estos años como los principales signos del cambio social de la época (Beck, 2006). Beck planteó la existencia de una sociedad del riesgo caracterizada, principalmente, por la amenaza nuclear, el derrumbamiento de las formas tradicionales de ejercicio de la dominación y la aparición de nuevos movimientos sociales convertidos en fundamento de la legitimidad y base del proceso de construcción de una nueva sociedad, el incremento de la incertidumbre y el surgimiento de una modernización reflexiva que cuestionó la lógica del desarrollo científico y tecnológico propio de la modernidad, en especial por la relación existente entre producción de riqueza y generación de riesgo.

Otra perspectiva para destacar fue la del politólogo norteamericano Francis Fukuyama al inicio de los años noventa. En su análisis señaló que la caída del comunismo y el triunfo de las democracias liberales marcaban el fin de la historia, no como sucesión de hechos sino como proceso de evolución hacia formas de gobierno y de alternativas para organizar el régimen político cada vez más perfectas (Fukuyama, 1992). Según este autor, el derrumbe del socialismo abrió paso a una triada en la cual el capitalismo se erigió como formación social hegemónica, la democracia liberal se convirtió en la mejor alternativa para organizar el gobierno y el ciudadano como el ideal de persona a formar. Fukuyama consideró que el fin de la historia traía consigo el fin de las ideologías y, desde luego, la anulación de cualquier posibilidad de confrontación o de guerra orientada por ideas que buscaran la construcción de una sociedad nueva o de un orden social diferente al inspirado por la triada capitalismo, democracia liberal y ciudadanía.

Desde mi punto de vista, los hechos sociales que reflejaron una crisis de la modernidad y la denominada caída del socialismo, permitieron dimensionar las limitaciones e insuficiencias de la formación social capitalista, la cual otorga prioridad a su reproducción sobre cualquier otra

función social. No obstante, la ausencia hoy de alternativas al orden social y económico hegemónico establecido ha circunscrito los actores sociales e instituciones de la sociedad a la construcción de un tipo ideal de sociedad, caracterizada por ser ambientalmente sostenible, rentable y sustentable en lo económico, democrática y participativa en lo político, e igualitaria, equitativa y justa en lo social; y, desde luego, a la formación de los ciudadanos requeridos por dicha sociedad. Este tipo de sociedad se presenta en los diferentes instrumentos de política pública como proyecto común en el ámbito global, sobre el cual se han alcanzado consensos para el desarrollo de diferentes acciones sociales orientadas a su construcción. Indudablemente, esta perspectiva la hemos adoptado en muchos casos bajo la égida de instituciones internacionales y nacionales o por afinidad política e ideológica. No podemos olvidar que es en las características del tipo de sociedad buscada donde encontramos los elementos que fundamentan las nuevas formas de dominación, de legitimidad y de disciplinamiento social adoptadas por las organizaciones internacionales y los diferentes gobiernos nacionales.

GLOBALIZACIÓN Y EDUCACIÓN

Hemos visto ya, entonces, las situaciones que generaron crisis en la sociedad al finalizar el siglo XX, los cambios sociales presentados y sus signos principales: la globalización, la individualización y la destradicionalización. A continuación, vamos a examinar brevemente tres concepciones desde las cuales ha sido estudiada la globalización, y luego haremos una revisión de los elementos de la globalización que tienen la potencia para producir una transformación del entorno donde se desarrolla la educación.

Advirtamos que la globalización se ocupa de los procesos económicos y de desarrollo en el mundo, afectando especialmente las dimensiones económica, política, cultural y financiera de estos procesos. Se destaca la interacción cultural entre la población mundial y el surgimiento de nuevos parámetros reguladores de las relaciones de intercambio, en buena medida establecidos por el desarrollo de la tecnología. De lo anterior se desprende que la globalización afecta las sociedades nacionales del mundo, debido a que establece otras formas de relación y de interacción entre los

sistemas nacionales y sus entornos, y abre la posibilidad para que estos sistemas se conviertan en entornos de otros sistemas nacionales y para que muchos entornos sean compartidos simultáneamente por los sistemas nacionales. Estas particularidades de la globalización la diferencian de conceptos con los cuales ha sido asociada, tales como el sistema-mundo planteado por Inmanuel Wallerstein (2006) o el universalismo-particularismo, propio de la sociedad moderna, desarrollado por Talcott Parsons (1976).

Hecha esta precisión, pasemos ahora sí a revisar algunas concepciones acerca de la globalización. Empecemos con el planteamiento de Castells, quien, por un lado, diferencia la globalización de la idea de internacionalización, a la cual con frecuencia es asociada y, por otro, otorga cierta primacía a la acción económica, en especial a la relacionada con el mercado financiero. Este autor considera que la globalización “en sentido estricto es el proceso resultante de la capacidad de ciertas actividades de funcionar como unidad en tiempo real a escala planetaria”. Es, continúa Castells, “un fenómeno nuevo porque sólo en las dos últimas décadas del siglo XX se ha constituido un sistema tecnológico de sistemas de información, telecomunicaciones y transporte, que ha articulado todo el planeta en una red de flujos en las que confluyen las funciones y unidades estratégicamente dominantes de toda la actividad humana” (Castells, 1999: 5).

Otra concepción es la desarrollada por Ulrich Beck. Este sociólogo alemán señala que “la *globalización* significa *procesos* en virtud de los cuales los Estados nacionales soberanos se entremezclan e imbrican mediante actores transnacionales y sus respectivas probabilidades de poder, orientaciones, identidades y entramados varios” (Beck, 1998: 28). Desde esta perspectiva, la globalización es un proceso que involucra la totalidad de relaciones sociales, ineludible para los Estados nacionales y sus respectivas sociedades, generadora de un escenario o sociedad mundial donde ningún país ni grupo social puede vivir al margen de los demás y en el cual las distintas formas económicas, culturales y políticas se entremezclan.

Una tercera concepción es la elaborada por el sociólogo polaco Zigmunt Bauman. La primera alusión

de este autor a la globalización se relaciona con la idea de universalización, la cual considera propia de la modernidad y antecedente inmediato de la globalización. Su planteamiento muestra que la universalización fundamentó el proyecto de la modernidad y figuró entre las alternativas orientadas a construir un orden universal, a cambiar y mejorar el mundo, y a extender dichos cambios y mejoras a nivel global y a toda la humanidad. Figuraban entre estos propósitos la creación de condiciones de vida similares para todos en el mundo, así como la generación de las mismas oportunidades también para todos. A través de la figura de la universalización se buscó, además, el logro de la igualdad (Bauman, 2006).

El análisis de la globalización realizado por Bauman incluye dos planteamientos de particular interés en esta exposición, por los efectos que producen en el contexto donde se desarrolla la acción educativa. El primero alude a la relación entre espacio y tiempo. Esta relación, de capital importancia en el desarrollo de las relaciones sociales y de los procesos socioeconómicos, en la actualidad ha sido modificada sustancialmente por el desarrollo de la tecnología y el uso cada vez más generalizado de ésta. Efectivamente, el cambio más significativo se relaciona con el hecho de permitir el desplazamiento de algunos objetos más rápido que otros, llegando incluso —en algunos casos— a reducir a cero el tiempo de viaje, con lo cual desaparecen las restricciones espaciales de antes. Este hecho, según Bauman, marca un hito en el desarrollo de la economía debido a que es la dimensión del desarrollo que viaja a mayor velocidad y las relaciones derivadas de sus procesos, en especial en lo financiero, se mueven a una velocidad similar a la del mensaje electrónico, es decir al instante. Dice Bauman:

Ahora que la velocidad global del movimiento toma impulso —que se ‘comprime’ el espacio/tiempo en cuanto tal— [...] algunos objetos se desplazan más velozmente que otros. La ‘economía’ —el capital; o sea dinero y otros recursos necesarios para ganar más dinero y hacer aún más cosas— se desplaza rápidamente; lo suficiente para mantener un paso de ventaja sobre cualquier gobierno (territorial, claro está) que intente limitar y encauzar sus movimientos (Bauman, 2006: 75).

El segundo planteamiento de Bauman en su análisis de la globalización se relaciona con el reconocimiento de la función desempeñada por la tecnología en la ejecución de procesos y de relaciones involucradas en la globalización. Dicha función está asociada, primero, con la generación de condiciones para que la comunicación e interacción entre actores sociales en todo el mundo transcurra con mayor facilidad, así como con la reducción del tiempo en el desarrollo de las relaciones sociales, lo cual permite que ocurran de manera instantánea y, segundo, con la eliminación de las restricciones espacio-temporales posibles de imponer por parte de gobiernos, personas o instituciones al devenir de cualquier relación social.

Desde la perspectiva teórica planteada por Bauman, la globalización es un proceso moderno que permite al ser humano la construcción de un nuevo orden social homogéneo y planetario, que incluye entre sus características “el carácter indeterminado, ingobernable y autopropulsado de los asuntos mundiales; la ausencia de un centro, una oficina de control, un directorio, una gerencia general (2006: 80). Según Bauman, la nueva realidad construida por la globalización da origen a un “nuevo desorden mundial”. En la producción del nuevo orden social global, si bien la economía tiene una centralidad, la cultura es la dimensión que tiene la función de orientar los cambios; por esta razón, define las características del contexto en el cual se deben desarrollar los procesos económicos, crea las necesidades culturales de consumo, determina la producción de bienes y servicios, y establece las pautas para el consumo de éstos. Así pues, y en consonancia con lo señalado por Weber (1979), es la cultura la que construye el sistema de valores, las creencias y el patrón de identidad de la sociedad, y aún lo que emerge como alternativo o subordinado.

Desde luego, los cambios producidos por la globalización al entorno en el cual se ejecuta el proceso educativo impactan el desarrollo de la educación. Las interpretaciones de estos cambios, de acuerdo con el análisis hecho por Brunner (2000), se concretan, principalmente, en dos tendencias teóricas. La primera plantea que el proceso globalizador produce *grandes efectos* a dicho entorno. Estos efectos tienen origen en los siguientes tipos de impacto:

[...] *los impactos decisionales*: tienen que ver con el grado en que los procesos de globalización alteran los costos y beneficios relativos de diversas opciones de políticas que deben adoptar los gobiernos, corporaciones, colectividades u hogares. A su turno, los *impactos institucionales* tienen que ver con la manera como las fuerzas y condiciones de la globalización configuran la agenda de opciones disponibles para los decidores de políticas. Los *impactos distribucionales*, por su lado, dicen en relación con la forma como la globalización incide en la configuración de las fuerzas sociales (grupos, clases y colectividades) dentro de las sociedades y entre países. Finalmente, los *impactos estructurales* de la globalización son aquellos que condicionan a corto, mediano o largo plazo los patrones de organización y comportamiento políticos, económicos y sociales de una sociedad como producto de los conflictos que se generan en torno a la adaptación o resistencia a las fuerzas de la globalización (Brunner, 2000: 7-8).

La segunda tendencia, en términos de Brunner, se refiere a la *modificación de los contextos cercanos* como resultado del uso de la tecnología en las comunicaciones y en el desarrollo de las relaciones sociales. Esta tendencia alude a la afectación de dimensiones del contexto en el cual opera la educación y al que debe responder y adaptarse. Para esta perspectiva la globalización comprende los procesos resultantes de la difusión de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación (NTIC) —particularmente las tecnologías de redes— y se ocupa de establecer en qué medida y con qué profundidad cambian los contextos próximos en los cuales debe desarrollarse la educación. Al respecto, señala Brunner (2000) que los indicadores de dichos cambios emergen de las siguientes dimensiones: acceso a la información, acervo de conocimientos, mercado laboral, disponibilidad de NTIC para la educación y mundos de vida. El estudio de estas dimensiones en el territorio contribuye a la identificación de los cambios presentados en los contextos cercanos y a la construcción de la agenda educativa del siglo XXI.

Salta a la vista que la globalización afecta a la sociedad en general y por supuesto a la educación; y si seguimos de cerca las ideas de Brunner produce un nuevo contexto. Tal escenario es irreconocible si lo seguimos mirando con los ojos del siglo XX.

EL IDEAL DE PERSONA EN LA SOCIEDAD GLOBAL

De igual manera la globalización ha ido perfilando un tipo ideal de persona. Detengámonos en sus características. Primero, es un ciudadano, formado con base en los principios de la democracia, el ejercicio amplio de la libertad y los valores; segundo es un usuario de la tecnología, que se identifica con las necesidades culturales y el consumo progresivo de bienes y servicios producidos para la satisfacción de éstas. Además, es una persona que busca realizar el menor esfuerzo en todas las actividades humanas y que vive del momento, es decir de lo instantáneo. Este tipo de persona responde al ideal de sociedad en proceso de construcción y adopción en el mundo por parte del capitalismo contemporáneo, el cual convierte el consumo en elemento característico de la época y en la principal alternativa de satisfacción de las necesidades humanas.

En fin, señala Bauman (2006) que en la sociedad global todos tenemos el deber de consumir, ojalá en buen grado, de acuerdo con las demandas de cada persona en materia de necesidades de consumo y de acumulación de sensaciones. En este sentido, la sociedad actual ha creado un ser humano cuya vida gira en torno a la satisfacción de necesidades relacionadas con el consumo y ha fijado pautas de comportamiento para hacer de este consumo una práctica social continua, progresiva, ejecutada de manera instantánea y con el menor esfuerzo.

Es indiscutible que los cambios introducidos por la sociedad actual a los cuales se ha hecho referencia modificaron pautas de comportamiento institucionalizadas antes de la época de la globalización. Este hecho, en términos de formación de la persona, condujo a su individualización, proceso que según Beck (2006: 255) “destraditionaliza las formas de vida originadas por la sociedad industrial” y genera una compulsión a “crear y modelar no sólo la propia biografía, sino también los lazos y redes que la rodean, y a hacerlo entre preferencias cambiantes y en las sucesivas fases de la vida mientras nos vamos adaptando de manera interminable a las condiciones del mercado laboral, al sistema educativo, al Estado del bienestar, etcétera” (2006: 42). De esta forma, la individualización de las

personas modifica las pautas seguidas en los procesos de adaptación e integración social y de socialización, llevados a cabo por la familia, la escuela y la sociedad. Es necesario destacar que la individualización cambia prácticas culturales y relaciones sociales que demandan esfuerzo, tiempo, y cuya ejecución, además, desempeña funciones sociales relacionadas con la integración, el afianzamiento de vínculos y en su lugar impuso lo fácil, sencillo e instantáneo como pauta de comportamiento en la elección de alternativas para la satisfacción de las necesidades humanas.

Por otra parte, los cambios en las concepciones de sociedad y de hombre introducidos por la globalización modificaron los imaginarios de las personas sobre elementos constitutivos de la realidad del capitalismo moderno. A manera de ejemplo examinemos lo ocurrido con las nociones de riqueza y de comodidad. En el contexto actual la riqueza dejó de estar asociada con la cantidad de bienes materiales acumulados por las personas y pasó a relacionarse con la capacidad de cada persona de acumular sensaciones que permiten la satisfacción de sus necesidades de consumo, lo cual, como lo sugiere Bauman (2008), nos ha conducido a establecer la riqueza personal o familiar con base en la cantidad de bienes desechados todos los días. Igualmente, el imaginario sobre la comodidad también se ha modificado sustancialmente, debido a que dejó de estar vinculada con la cantidad de mercancías almacenadas en un closet o dispuestas en el interior de una residencia. En la actualidad, el nivel de comodidad alcanzado por una persona, familia o grupo social lo establece el tipo de desechos producidos diariamente, es decir los principales indicadores de comodidad se reflejan en la basura generada cada día. Lo que se resalta desde luego en esta reflexión es que el consumo es un elemento característico de la sociedad y del tipo de persona de la actualidad, con capacidad no sólo de cambiar imaginarios sociales sino de generar dinámicas y procesos sociales nuevos, y de fijar nuevas pautas de comportamiento. Dentro de esta nueva lógica social la educación se ha convertido en otro bien destinado al consumo.

Ciertamente, los ideales contemporáneos de sociedad y de persona inciden en la construcción del pensamiento educativo y en la estructuración de los

escenarios donde se desarrollan los procesos educativos y se aplican los conocimientos aprendidos. Diferentes análisis sobre las políticas educativas nacionales e internacionales vigentes señalan la existencia de una relación entre el ideal de sociedad y de persona con la concepción de educación adoptada por los gobiernos de los países de América Latina, especialmente en lo concerniente a la definición del sentido y fines de la acción educativa. El desenvolvimiento de esta relación ha conducido a decisiones de política fundamentadas en una racionalidad técnica e instrumental que privilegia la competitividad, la instrucción y la formación orientada al desempeño de funciones en el sector productivo, lo cual ha traído consigo cambios en el conocimiento a enseñar y en el método de enseñanza, pero sobre todo ha introducido la noción de escuela competitiva como nuevo ideal de la educación.

La verdad es que aunque en muchos casos persiste la búsqueda de un conocimiento perdurable como ideal de los procesos de formación, de inserción y adaptación al mundo laboral a través del desarrollo de funciones especializadas y poco cambiantes, así como de estabilidad en el empleo, también hay señales del cambio mencionado, las cuales se encuentran en evidencias sobre la desaparición del conocimiento duradero, del uso de la memoria y el surgimiento de una perspectiva educativa fundamentada en la idea del rápido envejecimiento del conocimiento, de su agotamiento porque deja de ser efectivo, productivo, es decir, no continúa garantizándole a la persona la ventaja comparativa que alguna vez le otorgó. Podríamos señalar que para esta perspectiva lo aprendido es efímero, al punto que la importancia de un conocimiento o de un saber aprendido puede desaparecer en el mismo instante en que se adquiere.

LA ORIENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN: SOCIALIZACIÓN Y VÍNCULO SOCIAL

Recordemos que en Durkheim “La educación es la acción ejercida por las generaciones adultas sobre aquellas que aún no han alcanzado todavía el grado de madurez necesario para la vida social. Tiene por objeto el suscitar y desarrollar en el niño un cierto número de estados físicos, intelectuales y morales que exigen de él tanto la sociedad política en su conjunto como el medio ambiente específico al que está especialmente destinado”

(2001: 49). Esta perspectiva formulada por la sociología concibe un tipo de sociedad y de persona construida y formada desde los procesos de socialización, mediante la enseñanza de los conocimientos requeridos por la sociedad y el niño para su inserción en las dinámicas y procesos en los que va a participar durante el resto de la vida. La concepción durkheimiana plantea la existencia de una época, de un rango de edad en la cual se aprende, se estudia y de otra dedicada a trabajar y educar a la generación que le sucederá.

En la sociedad globalizada de hoy, aunque se mantiene la orientación de la educación por parte de la sociedad, ésta no se basa en las necesidades de socialización del niño sino en la atención de las necesidades de la economía vinculadas a las demandas del capital en materia de producción de bienes y servicios, y las relacionadas con la reproducción de dicho capital. Asimismo, a través de la educación se busca, por una parte, la intervención y resolución de problemas de la agenda social del siglo XX así como de aquellos que tienen origen en los hechos sociales producidos por la globalización y, por otra, la formación del tipo ideal de persona requerida por la sociedad.

Tanto el tipo de sociedad como las necesidades sociales y el perfil de persona, en nuestra época, son definidos internacionalmente por instituciones supranacionales, convertidas hoy en una forma de gobierno del mundo, las cuales formulan orientaciones que adoptan y adaptan los gobiernos nacionales a través de sus decisiones. Diferentes estudios sobre política educativa coinciden en señalar que el Banco Mundial y la Unesco son las instituciones internacionales de mayor influencia en la orientación de las decisiones en educación tomadas por los gobiernos nacionales. Aunque no es mi intención hacer un análisis de las formulaciones realizadas por estas instituciones, no obstante, me ocuparé de los lineamientos planteados en el Informe a la Unesco sobre la educación para el siglo XXI, titulado “La educación encierra un tesoro”, elaborado por la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI que presidió Jacques Delors, el cual fue presentado hace un poco más de una década.

El documento referido concibe un contexto para el desarrollo de la acción educativa, caracterizado por la

interdependencia planetaria, donde impera la apertura de fronteras económicas, el librecambio, el crecimiento demográfico mundial, la dimensión mundial adquirida por algunas decisiones que antes estaban circunscritas a ámbitos nacionales o regionales, la constitución de redes científicas y tecnológicas, el uso generalizado de la tecnología —hecho que reduce el tiempo y el espacio para el desarrollo de las relaciones sociales y la interacción social—, la ampliación de la brecha de conocimientos y la mundialización de prácticas delictivas. Adicionalmente, en este contexto se presentan los problemas denominados por los autores como las desilusiones del progreso, destacándose entre éstos el desempleo, la exclusión, las desigualdades en el desarrollo, las disparidades entre territorios, las amenazas al medio ambiente y las guerras, principalmente.

Así, los hechos sociales característicos de este contexto han originado desorganización social, fracturas entre grupos y la presencia de tensiones, entre las cuales se destacan la tensión entre lo local y lo mundial, lo universal y lo singular, lo espiritual y lo material, la tradición y la modernidad, el largo plazo y el corto plazo, la indispensable competencia y la preocupación por la igualdad de oportunidades, el extraordinario desarrollo de los conocimientos y las capacidades de asimilación del ser humano (Delors, 1996). Estas tensiones tienen particular importancia debido a que permiten, en el ámbito territorial, la identificación de los principales indicadores característicos de los nuevos contextos sociales problemáticos donde se ha producido la ruptura del vínculo social.

Recordemos que en los lineamientos de política educativa formulados por la Unesco el concepto de vínculo social orienta la concepción de educación de esta institución, en especial en la definición de los fines educativos y de las funciones de la educación en la sociedad. Al respecto, sugiere la Unesco, por un lado, incluir en los proyectos educativos el restablecimiento del vínculo social como objetivo principal de la educación y, por otro, adoptar objetivos políticos y propósitos relacionados con el desarrollo continuo de la persona y de las sociedades; la búsqueda de un desarrollo humano más armonioso capaz de lograr que retrocedan problemas como la pobreza, la exclusión, las incomprensiones, las opresiones, las guerras; la atención de la infancia

y la juventud, con el fin de producir su integración social, especialmente en los contextos de los sistemas educativos, la familia, la comunidad de base y la nación (Delors, 1996).

Aunque la Unesco presenta una definición técnica e instrumental de vínculo social, debemos tener en cuenta que este es un concepto de particular importancia para la sociología, con amplio desarrollo en la teoría sociológica clásica. El vínculo social ha sido adoptado como referente teórico en la investigación, interpretación y comprensión de la realidad y, desde luego, en la identificación y formulación de alternativas para su intervención y transformación, es decir, constituye una opción que, primero, permite el desarrollo de una acción social orientada hacia el cambio pero funcional al orden establecido, como ocurre con la perspectiva planteada por la Unesco y, segundo, crea la posibilidad de formular una acción social conducente a la construcción de un orden alternativo, constituido por proyectos de sociedad, de persona, de conocimiento y de educación diferentes a los indicados en el pensamiento hegemónico. Sin duda, debo decirlo aquí, me identifico con la segunda opción porque permite poner en marcha procesos de construcción social fundados en los llamados modelos propios, nos aleja de las ilusiones creadas en torno a los supuestos del fin de la historia, nos ofrece alternativas al desencanto producido por el capitalismo global y nos permite pensar en una educación diferente a la concebida en las políticas educativas nacionales e internacionales, que responda a particularidades de nuestra realidad como las presentadas entre el centro y la periferia o entre el mundo urbano y el rural.

El desarrollo de una acción social orientada hacia la construcción de un orden alternativo demanda una reflexión acerca del concepto de vínculo social, que nos permita reconocer su potencialidad como referente no sólo en el análisis de la realidad sino en la concepción y estructuración de procesos que conduzcan a la transformación de la sociedad. De acuerdo con lo anterior, conviene recordar que el vínculo social, como lo señala Nisbet, está constituido por los mecanismos y procesos a través de los cuales los seres humanos llegan a ser miembros del orden social y se mantienen como tales. Dichos mecanismos y procesos

están integrados por las pautas de interacción social, los agregados sociales, los sistemas de autoridad, los roles sociales, el estatus y las normas (Nisbet, 1975). Aquí vale la pena hacer una pequeña digresión sobre el significado de lo social, concepto del cual Max Weber plantea que está determinado por el “sentido mentado” de nuestras acciones, el cual se relaciona con el sentido real o supuesto que los otros imprimen a sus acciones, tanto pasadas, como presentes o futuras. Por esta razón, no todas las acciones humanas son sociales, y podríamos decir que sólo lo son aquellas orientadas por las acciones de otros.

Así, desde una perspectiva, el sentido mentado de lo social es intencionado subjetivamente por parte de los sujetos de la acción social y, desde otra, el vínculo social, sobre el cual Weber centra su atención, es intencional y consciente, a la vez que permite la articulación de la interacción entre sujetos y hace que lo social esté presente en los procesos de interacción, aún sin que exista reciprocidad. De esta forma, el vínculo social corresponde a aquellas interacciones que regulan una parte de nuestros objetivos, que sólo pueden realizarse teniendo en cuenta los objetivos de otros, los cuales entran en situación de tensión o de conflicto con los nuestros. En las sociedades modernas la ley define los elementos constitutivos del vínculo social y fija las prioridades en materia de acción social a través de la cual se busca su construcción o restablecimiento cuando se encuentra afectado.

El creciente proceso de individualización desarrollado por la sociedad globalizada debilita el vínculo social. Si bien contribuye a la formación de sujetos sociales más autónomos, con mayores posibilidades de inserción en el mundo multicultural y de adaptación a diversas formas de vida, afecta los patrones de adscripción tradicionales, los cuales nos dan sentido de pertenencia a territorios, grupos sociales, culturas nacionales y subnacionales, y sobre todo a las relaciones sociales y formas de interacción que establecemos con otros sujetos y actores sociales. Esta afectación del vínculo social es de particular importancia en la educación, pues cambia condiciones para el desarrollo de ésta e incide en la educabilidad de la población, especialmente de infantes y jóvenes, debido a que se modifican los patrones de adaptación, los procesos

tradicionales de socialización, y se generan procesos de desintegración en la sociedad.

Como ya hemos visto, en la actualidad la función de la educación se relaciona con el aporte de resultados que contribuyan al restablecimiento del vínculo social afectado por la persistencia de problemas de la sociedad moderna, y por los impactos y efectos al orden social producidos por la globalización, la individualización y la destradicionalización. No cabe duda: la contribución de la educación al restablecimiento del vínculo social requiere una oferta educativa que ofrezca respuestas a las necesidades de la sociedad y de la persona, con la potencia para lograr el desarrollo del ser humano en su dimensión social, construir un espacio de socialización y liderar un proyecto común (Delors, 1996). Asimismo, debe ofrecer respuestas a las necesidades de la sociedad y a las demandas de los actores sociales, entre las cuales se destacan la innovación en la ciencia y la tecnología, la rapidez en la producción de conocimiento y la generación de información, la flexibilidad en las relaciones laborales, el replanteamiento de las pautas que definen la competitividad de personas y territorios, y la necesidad de educación permanente para todos a lo largo de la vida, como alternativa para mantener la competitividad requerida por el mercado laboral. Estas realidades y dinámicas de la sociedad actual imponen nuevos retos a la educación y, particularmente, a algunos de sus actores estratégicos: las instituciones y los docentes.

LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE Y EL RESTABLECIMIENTO DEL VÍNCULO SOCIAL EN COLOMBIA

La Universidad de La Salle ha asumido ese nuevo reto. En su Proyecto Educativo, formulado en el marco de las relaciones entre hombre y sociedad, y entre sociedad, educación y desarrollo, ha esbozado una propuesta educativa cuya ejecución contribuirá al restablecimiento del vínculo social en Colombia. Las concepciones de sociedad, persona y conocimiento, así como de una educación fundamentada en los principios del Desarrollo Humano Integral y Sustentable, en el catolicismo, en la profundización de la democracia, el compromiso con la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida y la construcción de nacionalidad, son perspectivas que

configuran nuevas formas de pensar y de actuar en la sociedad, pero sobre todo de emprender los procesos de construcción social.

A continuación, desde el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL) examinaremos las posibles contribuciones de la Universidad de La Salle al restablecimiento del vínculo social en nuestro país.

La enseñanza de los valores privilegiados por el PEUL (verdad y respeto, solidaridad y fraternidad, honestidad y responsabilidad social, respeto y tolerancia, esperanza y fe) institucionaliza en la sociedad e interioriza en la persona nuevas pautas para el desarrollo de la interacción humana, las cuales priorizan lo comunitario, el interés por lo público y la solidaridad. Dichas pautas, además de estar articuladas a expectativas y metas sociales, hacen parte de los símbolos que pueden introducir cambios significativos en nuestras formas de interacción social.

Otro aporte al restablecimiento del vínculo social se relaciona con la contribución del PEUL a la formación de nuevos agregados sociales en la sociedad colombiana y a la redefinición de normas sociales. Algunos principios del proyecto educativo pueden llegar a tener incidencia en el desarrollo de una conciencia mutua que oriente las relaciones sociales e influya en la dotación del sentido de la acción social, así como en la redefinición de modos de comportamiento y de algunos roles sociales, en especial de aquellos adquiridos a través de la interacción social. Entre estos principios podemos destacar los siguientes: la búsqueda del sentido de la verdad, la formación de profesionales con sensibilidad social y sentido de pertenencia al país, de formación humanista y en valores, con capacidad de trabajo colegiado, críticos, autónomos, comprometidos con la búsqueda de la equidad, la defensa de la vida y la transformación social y productiva del país, especialmente en aquellos escenarios territoriales donde se llevan a cabo procesos de desarrollo local y regional (PEUL, 2007).

Finalmente, tanto el proceso de construcción de sociedad, como el proyecto educativo concebidos por la Universidad si bien no desconocen el mundo globalizado de hoy y sus proyectos de sociedad, de persona y de conocimiento, también advierten que los profesionales

lasallistas deberán estar comprometidos con la construcción social de escenarios de desarrollo regionales y locales, caracterizados por ser altamente participativos, culturalmente apropiados, ecológicamente limpios, económicamente viables y sostenibles, políticamente impactantes y éticamente responsables y pertinentes.

Quizá en estas orientaciones esté el mayor aporte de la Universidad al restablecimiento del vínculo

social en Colombia, el cual, al igual que en otros países de América Latina, está quebrantado por la persistencia de los problemas sociales heredados del siglo XX y por los efectos producidos por los cambios económicos y sociales contemporáneos. Dichos cambios están asociados, principalmente, con la puesta en marcha de procesos de integración negativa, por la globalización y la individualización de la persona.

REFERENCIAS

- Bauman, Z. (2006), *La globalización. Consecuencias humanas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2008), *Los retos de la educación en la modernidad líquida*, Gedisa, Barcelona.
- Beck, U. (1998), *¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*, Barcelona, Paidós.
- Beck U. (2006), *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Barcelona, Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003), *La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*, Barcelona, Paidós.
- Brunner, J. J. (2000), "Globalización y el futuro de la educación: tendencias, desafíos, estrategias", Ponencia presentada en el Seminario sobre Prospectiva de la Educación en la Región de América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, Unesco.
- Castells, M. (1999), *Globalización, identidad y estado en América Latina*, Santiago de Chile, PNUD-Presidencia de la República de Chile.
- Delors, J. et ál. (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe a la Unesco de la Comisión Internacional sobre educación para el siglo XXI*, Madrid, Santillana-Unesco.
- Durkheim, E. (2001), *Educación y sociología*, México, Ediciones Coyoacán.
- Fukuyama F. (1992), *El fin de la historia y el último hombre*, Barcelona, Planeta.
- González Casanova, P. (2001), *La universidad necesaria en el siglo XXI*, México, ERA.
- Nisbet R. (1975), *Introducción a la sociología. El vínculo social*, Barcelona, Editorial Vicens-Vives.
- Parsons T. (1976), "El sistema social", en *Revista de Occidente*, Madrid.
- Piaget, J. (1983), *Psicología y pedagogía*, Madrid, Sarpe.
- Universidad de La Salle (2007), *Proyecto Educativo Universitario Lasallista PEUL*, Bogotá, Ediciones Unisalle.
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de sistemas-mundo. Una introducción*, México, Siglo XXI Editores.
- Weber, M. (1979), *Economía y Sociedad*, tomo I, México, Fondo de Cultura Económica.